

Panama, 12 de agosto de 2020

Señor
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
Ministro de Ambiente



E. S. D.

Estimado Ministro:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto **“RESIDENCIAL VILLAS DE JUAN XXIII”**, cuyo promotor es la Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXIII, R.L. Dicho proyecto se ubica en las fincas con folio Real N°17101(Globo A) ✓ con código de ubicación 9901, con terreno de 1 Ha 5641 m² 39 dm² y Folio Real N°32849 (Globo B) ✓ con código de ubicación 9901, con terreno de 2 Ha 13 m² 56 dm², propiedades de la Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXIII, R.L., constituida mediante escritura pública N°101 de 23 de marzo de 1966 inscrita en el tomo 1 folio 513, asiento 153. Mediante Resolución N°141 de 15 de junio de 1966 se autorizó su funcionamiento; adicional la misma se encuentra inscrita en el tomo 243 del registro de cooperativas de IPACOOP, cuyo Presidente y Representante legal es el Señor Elacio Batista González, varón, mayor de edad, de nacionalidad Panameña, con número de identidad personal 9-157-508. El terreno será lotificado en viviendas de aproximadamente 450 m² y las casas a construir responderán al programa de fondo solidario del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Las fincas se ubican en el corregimiento de Rodrigo Luque, distrito de Santiago en la provincia de Veraguas.

El documento que presentamos contiene **137** páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Resumen ejecutivo; Introducción, Información General; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es: Ing. Orlin Castillo, número de teléfono 6671-4121, correo electrónico: orlin.castillo@hotmail.com, página web: N/A.

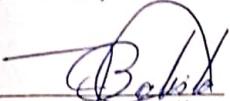
Este estudio fue elaborado por la Ing. Rosa Luque, con número de registro de consultor IRC 043-2009 y el Lic. Diomedes González con número de registro de consultor IAR No.118-2000, ambos con residencia en la provincia de Panamá. El teléfono de contacto es 392-6514 y 6387-9269.



A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original y copia) y documento digital (dos copias en CD).

Sin más por el momento,

Atentamente,


Elacio Batista González
Cédula: 9-157-508
Presidente y Representante Legal
Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXIII, R.L.

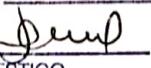
Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. B-712409

CERTIFICO

Que se ha colgado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá:

03 SEP 2020

 TESTIGO

 TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

